



Provincia del Neuquén
Consejo Provincial de Educación

RESOLUCIÓN Nº 1755
EXPEDIENTE Nº 5225-003971/11

NEUQUÉN, 08 NOV 2012

VISTO:

La Resolución Nº 1135/11, emitida por el Consejo Provincial de Educación del Neuquén; y

CONSIDERANDO:

Que mediante esta Resolución se crearon (18) cargos de Ayudante de Clases Prácticas – Área Informática -, DUN -2, en las escuelas de Nivel Medio con el Programa Conectar Igualdad 2010 y 2011 especificadas en el Anexo I de la misma norma;

Que la Coordinación de Administración Financiera dependiente de la Subsecretaría de Hacienda informa a la Dirección General de Nivel Medio que los cargos solicitados no se contemplaron presupuestariamente para el año 2011;

Que mediante Resoluciones Nº 1013/12 y Nº 1088/12, refrendada por Decreto Nº 1013/12, se crearon estos (18) Cargos de Ayudante de Clases Prácticas – Área Informática;

Que debe dictarse la norma legal;

Por ello;

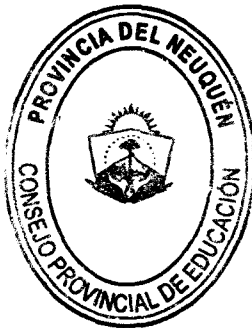
EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

R E S U E L V E

- 1º) **DEJAR SIN EFECTO** el Artículo 1º de la Resolución Nº 1135/11.
- 2º) **DETERMINAR** que por la Dirección General de Nivel Medio se realizarán las notificaciones de práctica.
- 3º) **REGISTRAR**, dar conocimiento a Vocalías, Dirección General de Despacho, Dirección Provincial de Administración; Departamento Centro de Documentación; Dirección General de Plantas Funcionales y Bases de Datos; Dirección General de Recursos Humanos; Dirección de Sueldos y Sistemas Informáticos; Junta de Clasificación Rama Media, Dirección General de Distrito Regional Educativo I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X y **GIRAR** el presente expediente a la Dirección General de Nivel Medio, a los fines indicados en el Artículo 2º) de la presente Resolución. Cumplido, **ARCHIVAR**.

ES COPIA


DANIEL EDUARDO PAYLLA
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Téc. OSCAR JAVIER COMPAN
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISA YASMIN MORTADA
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLMOS FOITZICK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. LEANDRO POLICANI
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
Consejo Provincial de Educación